

Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Publivia S. A. Celebrada el veintinueve de Marzo del dos mil dieciséis.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días de Marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en la oficina ubicada en el décimo piso alto, del edificio Amazonas, ubicado en las calles Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Publivia S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

A.- La señora María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana., con su domicilio en las ciudad de Guayaquil, propietario de setecientos diez mil quinientos cincuenta (710.550) acciones,

B.- El señor Miguel Antonio Orellana Febres Cordero, con su domicilio en la ciudad de Guayaquil, propietaria de setenta y ocho mil novecientos cincuenta (78.950) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Con los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, decidiendo que se traten en la Junta los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer los informes presentados por la Administración sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de diciembre del 2015 y dictar resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2015.
4. Nombrar Comisario para el Ejercicio 2016.
5. Nombrar el Auditor Externo para el Ejercicio Económico del 2016, que se comunicara a la Superintendencia de Compañías en el momento oportuno.

Por decisión de la Junta Preside la sesión el señor Miguel Orellana Febres Cordero y actúa como secretaria la abogada Mónica Álvarez Medina, Gerente de la sociedad, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley quedando tal lista autorizada con su firma, con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo.

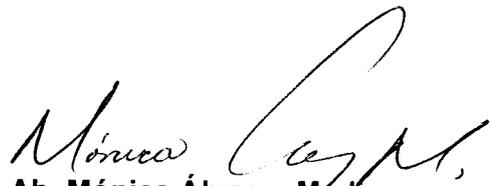
En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede validamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

1. La Junta recibe información adicional de los Estados Financieros de la Sociedad en el sentido de las ventas y de los informes de la administración y del comisario de diciembre del 2015.
2. La Gerencia General, indica que las cuentas y libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y luego de la conciliación tributaria se refleja una pérdida de US\$ 237.725.61.
3. No habiendo utilidad a distribuir,
4. La Junta delibero sobre la designación de Comisario y resolvió que el señor Víctor Kuffo con cedula de ciudadanía No. 0903925071 continuaría con la designación
5. El Auditor para el Ejercicio Económico 2016 El señor Luis Germana Galarraga Rivera con No de cedula de ciudadanía 0912983392

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente del ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas trece minutos.

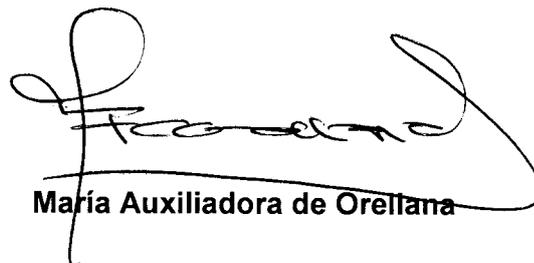


Miguel Antonio Orellana F-C
Presidente ad-hoc

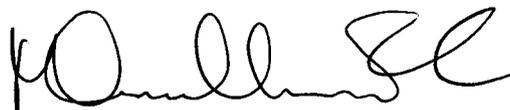


Ab. Mónica Álvarez Medina
Gerente – Secretaría

Los Accionistas:



María Auxiliadora de Orellana



Miguel Antonio Orellana Febres Cordero

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA PUBLIVIA S. A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016**

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE S	NUMERO DE ACCIONES	LIBERADAS		NOMINATIVAS	ORDINARIAS		VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
			NO LIBERADAS	LIBERADAS		PREFERIDAS	ordinarias		
Miguel Antonio Orellana Febres Cordero		71,950	liberadas	liberadas	nominativas	ordinarias	0.04	2,878	
Maria Auxiliadora De Orellana		717,550	liberadas	liberadas	nominativas	ordinarias	0.04	28,702	

Capital Suscrito Concurrente
Capital Pagado Concurrente

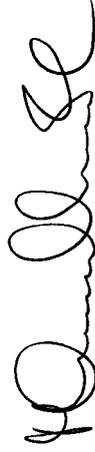
US\$31.580.00
US\$31.580.00

Guayaquil, 29 de Marzo 2016

Objeto de la Junta:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, Comisario y el Auditor Externo respecto al ejercicio economico del año 2015
- 2.- Conocer y aprobar el Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancia correspondiente al ejercicio economico del año 2015
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015
- 4.- Designar comisario para el Ejercicio 2016
- 5.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio economico del 2016 que se comunicara a la Superintendencia de Compañias oportunamente

Convocatoria: No, Artículo 238 de la Ley de Compañías



Miguel Orellana F-C
Presidente AD-HOC



Ab. Mónica Álvarez Medina
Gerente - Secretaria